Año III.—Núm. 558. Lúnes 7 de marzo de 1859. (Edicion de la mañana.) Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

(De la *Epoca.*)

Los diarios norte-americanos publican el dictámen de la comision de relaciones esteriores del Senado norte-americano sobre la proposicion de Mr. Slidell, senador de Luisiana, para que se ponga á disposicion del gobierno de los Estados Unidos la suma de treinta millones de duros con el objeto de facilitar la adquisicion de la isla de Cuba. De ese dictámen se dió cuenta al Senado en la sesion del 24 de enero. Hé aquí el análisis de ese documento:

La comision considera inútil encarecer la importancia del asunto para los Estados Unidos, puesto que él constituye un «propósito firme» de toda la república, hijo de «necesidades políticas y geográficas», reconocidas por todas las administraciones, por todos los partidos, y unánimemente sancionadas por el voto popular. La compra y agregacion de la Luisiana trajo consigo, como legítimo corolario, la adquisicion de la Florida, y ambas anexiones estan indicando claramente la de aquella provincia española, la cual vendria á ser para toda la Union, lo que fué para el Oeste el dominio de la embocadura del Mississipi.

La comision invoca, en apoyo de esta política, las opiniones de Jefferson, Adams, Clay y Van Buren, de Mr. Buchanan en su despacho á Mr. Sanders, de Mr. Everett en su carta al conde Sartiges, y de Mr. Marcy en su despacho á Mr. Soulé, y deduce de esas autoridades, que la adquisicion de Cuba ha sido mirada siempre, no solo como apetecible, sino como inevitable. La única diferencia es el tiempo, el modo y las condiciones de obtenerla.

«La ley de nuestra existencia nacional (continúa el dictámen) consiste en la espansion, y no podemos desobedecer esa ley. No es bien darle demasiado ensanche, pero debemos cuidar de no imponernos á nosotros mismos un régimen tan estricto que sirva de obstáculo á su saludable desarrollo. Inglaterra, Francia y Rusia van estendiendo su dominio segun la misma ley progresiva; pero su engrandecimiento estriba en la absorcion de Estados débiles, mientras que el nuestro es resultado de la posicion geográfica y de la superior civilizacion y aptitud para gobernar.

»No tenemos derecho ni intencion de entrometernos en lo que hacen aquellas naciones; que Inglaterra continúe su obra de anexion en la India; que Francia haga otro tanto en Africa ó en las márgenes del Rhin; que Rusia someta á los pueblos bárbaros del Asia: nosotros contemplamos sus progresos, sino con satisfaccion al menos con indiferencia. Pero reclamamos para nosotros igual privilegio en este continente. No se trata, volvemos á decirlo, sino de una cuestion de tiempo. El fruto, que no estaba maduro en vida de John Quincy Adams, está en sazon ahora, y todo se reduce á esta disyuntiva: ¿será recogido ese fruto por una mano amiga, dispuesta á compensar á su dueño con régia liberalidad, ó vendrá á caer por tierra?»

Y partiendo la comision del supuesto de que España no puede sostener por mucho tiempo mas su dominio en América, dice, que hay que optar por una de tres cosas, á saber:

La adquisicion de Cuba por una de las grandes potencias de Europa, «lo cual es incompatible con la seguridad de los Estados Unidos, y, por tanto, deben estos rechazarlo.»

La independencia de la isla, que traeria consigo un protectorado mas ó menos encubierto. «Si el protectorado era nuestro, la anexion seria consiguiente; si era europeo, vendria á parar en una guerra civil y servil.»

La anexion á los Estados Unidos de una vez.

Colocada la comision en este terreno, discurre sobre cuál sea el medio mejor de obtener el objeto deseado.

¿La conquista? Eso, aun prescindiendo de la intervencion que podria haber de las otras potencias europeas, seria costoso; y si habia la intervencion, ocasionaria una guerra en todo el mundo civilizado. ¿La compra? Indudablemente es «la compra lo único practicable;» pero mal se puede negociarla con éxito sino se autoriza al presidente para ello y para pagar lo que sea menester, como él mismo sugiere en su mensaje.

Que la oferta sea poco delicada, que el orgullo español se resienta de ella, y que de aqui resulte una repulsa despreciativa, no deben ser motivo para desistir del intento, por que (añade la comision) «nosotros decimos solamente á España: tú poseés una provincia lejana, sostenida de »un modo precario, que nos es casi indis»pensable para proteger nuestro comercio, »y que por su posicion geográfica, índole, »poblacion y forma de gobierno puede ve»nir el dia menos pensado á un rompi»miento, sensible para ambas naciones.

»Esa posesion te produce una renta lí»quida que no llega, por término medio en »una série de años, á una centésima parte »del precio que por ella te ofrecemos. Cier»to es que tú has reusado vendérnosla antes »de ahora; pero las circunstancias van »cambiando de dia en dia, y nuestra oferta »puede ser ahora mas aceptable que en »1848.»

Siguen otras reflexiones análogas encaminadas á lo de siempre, á rebajar todo lo posible nuestro valimiento nacional, como un argumento mas para demostrar las ventajas que el «negocio proporcionaria á España»; y pasando luego á la cuestion de esclavitud, incita la comision á todos los que deseen la supresion del tráfico á que apoyen la proposicion de que se trata; al paso que procura alagar á los senadores del Sur, asegurando que no habria el menor peligro para sus intereses como dueños de esclavos, en cuanto á los heterogéneos elementos que constituyen la sociedad de Cuba, y añadiendo que la anexion suministraria mayor suma de bienestar á los esclavos. Pero, sobre todo se procura demostrar en el dictámen con copiosos datos estadísticos, la importancia de la isla para los Estados-Unidos, y especialmente porque asi podrian ellos ejercer el monopolio del azúcar; y por último, se recomienda de nuevo, como medida de economía, su adquisicion inmediata, antes de que el precio de Cuba se eleve mas.

Tal es en resúmen la esencia del dictámen, que no es mas que una paráfrasis de cuanto habia ya manifestado Mr. Buchanam sobre el asunto.

Un miembro de la minoría de la comision, Mr. Seward, presentó en seguida un bill alusivo al caso. Tenia por objeto pedir al presidente que comunicase al congreso una esposicion de las relaciones existentes entre España y los Estados Unidos, así como una noticia de la situacion del Tesoro federal y de las fuerzas de mar y tierra que al presente hay en la Union, lo que serviria al congreso para decidir si se debian adoptar ó no medidas estraordinarias acerca del particular.

En apoyo del citado bill pronunció el senador de Nueva-York un estenso discurso de muy buenas formas, y que no está en el fondo de acuerdo con el dictámen. Parécele que la adquisicion de Cuba es hoy por hoy de todo punto innecesaria á los Estados-Unidos, fuera de que el estado del Tesoro federal es el menos á propósito para realizar el plan de compra, y por otra parte las últimas noticias de España alejan toda probalidad de buen éxito. Este es el tema sobre que gira el discurso de Mr. Seward.

El dia 18 del corriente acordó el Senado de Washington pedir al presidente de la República copia de la correspondencia que hubiese mediado entre este gobierno y el de España sobre proposiciones de compra de la isla de Cuba. En cumplimiento de esta disposicion ha presentado Mr. Buchanam al Senado un breve mensaje, en el cual manifiesta que no existe correspondencia alguna que no haya sido sometida ya al congreso, é insiste en lo de que «es »altamente importante, sino indispensable »para el buen éxito de las negociaciones »que pueda él entablar á este fin, que el »proyecto reciba antes la sancion del con»greso.»

El mismo dia en que se dió cuenta al Senado del dictámen de la comision de relaciones esteriores sobre la proposicion de Mr. Slidell, se leyó en la Cámara de representantes el dictámen de la comision de su seno encargada de examinar la proposicion de mister Branch. Está concebido poco mas ó menos, en los propios terminos que el que acabamos de analizar.

Del *Leon Español* de 1.° de marzo:

Antes de ayer tuvo lugar en Madrid un acto tiernamente sublime y humildemente magestuoso: las jóvenes alumnas de las escuelas Dominicales recibieron de mano de SS. MM. la Reina y el Rey los premios á que se han hecho acreedoras por su moralidad.

Esta ceremonia se verificó en la iglesia de Santo Tomás, donde recibieron á sus magestades el nuncio de Su Santidad, el cardenal arzobispo de Toledo, el ministro de Fomento, el gobernador civil, la condesa de Humanes, presidenta de las escuelas, y demas señoras que secundan los piadosos trabajos de la noble condesa.

Colocados SS MM. bajo el solio y sentados frente á ellos los personages que acabamos de mencionar, el cardenal arzobispo inauguró el acto con un discurso en el que, haciendo la historia de la Asociacion Dominical, elogió las tareas de las ilustres damas allí congregadas y las virtudes de las jóvenes que se prestan á recibir la enseñanza, encareciendo las ventajas que resultan á los pueblos de propagar la instruccion en las clases pobres.

Rodeando á los Reyes, á los magnates y á las benéficas señoras de la Asociacion, se miraban hasta tres mil mujeres, criadas de servicio, operarias de la fabrica de tabacos, costureras, todas ansiosas de hacerse dignas de la munificencia de SS. MM. y todas honradas, contentas, entusiasmadas de verse acogidas y premiadas por sus soberanos. Cuadro es aquel imposible de reproducir, porque jamás la pluma podria pintar las tiernas espresiones de un pueblo entusiasmado que repartia sus bendiciones sobre cuantos se hallan presentes.

SS. MM. entregaron por sus propias manos hasta 500 premios y acompañaron cada uno de ellos con palabras que no se borrarán jamás de aquellos corazones pobres y agradecidos.

Los Reyes remitieron ayer á la presidenta de la Asociacion la señora condesa de Humanes veinte mil reales para el fomento de las escuelas Dominicales á las que ya hoy asisten en Madrid 3,076 discípulas.

—El domingo, como habiamos anunciado, se verificó con la mayor solemnidad la inauguracion del nuevo templo y hospital de San Luis de los Franceses.

Presidió el acto el señor embajador de Francia, por cuya invitacion concurrió todo el cuerpo diplomático, oficiando el Escmo. señor patriarca de las Indias.

El templo, aunque no es de grandes dimensiones, ofrece anchura y desahogo, pues tiene tres naves, y la del centro es bastante espaciosa. Su arquitectura es sencilla y de buen gusto, guardando en todo la mayor, simetría. Ademas del altar mayor, que es de bónita construccion, hay otros dos en las capillas colaterales. El coro es grande, como lo son tambien las tribunas que se ven á los costados del presbiterio, y las vidrieras de colores colocadas en diferentes puntos dan mucha claridad y sirven al mismo tiempo de adorno. Tanto el púlpito como los confesionarios y demas objetos son de buenas proporciones, y llaman la atencion por su forma elegante.

—El cuerpo de ingenieros de caminos está dando muestras de actividad en el estudio de los proyectos de carreteras, cuya pronta construccion reclaman el comercio y la agricultura. Recientemente ha estudiado, con el ausilio del cuerpo de ayudantes, la parte de la carretera de Bercedo comprendida entre el Páramo de Villalta y Villadiego, provincia de Búrgos, cuya longitud es de 70,579 piés, elevándose el coste á 2.791,020 reales; la de los baños de Arnedillo á Arnedo, Soria, en la parte que resta, de longitud de 14,743 metros y 810,958 de coste; el tercer trozo de la de Granada á Murcia, comprendido en la provincia de Jaen, de 4,980 metros de desarrollo, presupuestados en 1 094,432; los tres primeros trozos de al traversal de Ubeda á Guadix, que comprende una estension de 11,987 metros, evaluados en 1.007,808; la primera seccion de la provincial de Madrid á Avila por Brunete y San Martin de Valdeiglesias, de 78,141 metros de longitud y 3.256,471 de coste; la rectificacion del ramal de camino que desde Velez-Málaga conduce al arrabal de Torre del Mar, de 3,919 metros de longitud, y 263,354 de coste. Y por último, los dos primeros trozos de la carretera de Granada á Murcia, comprendidos en la primera de aquellas provincias, cuyo desarrollo es de 14,290

metros presupuestados en 3.451,298. Aquí se ha elegido entre los tres trazados que se preseutaban por el que sigue la orilla derecha del Darro, el de mejores condiciones y menos costoso.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de hoy.

SANTO TOMAS DE AQUINO, DOCTOR.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Alicante en 2 dias laud Los Amigos, de 31 toneladas, pat. Antonio Carles, con 4 mar., un pasagero, aguardiente y efectos.

De Mahon en 2 dias id. S. José de 28 ton., patron Guillermo Pujol, con 4 mar., un pas., trigo é idem.

Dia 5.

De Villanueva en 4 dias laud Emilio, de 59 toneladas, pat. Bartolomé Mesguida, con 8 mar. y vino.

De Tarragona en id. id. Dos Amigos, de 37 toneladas, pat. Roque Terol, con 5 mar., barrilla y efectos.

De Cullera en 2 dias id S. Cayetano, de 19 toneledas, pat. Juan Mas, con 4 mar., arroz é id.

De Malgrat en 4 dias id. S. José, de 28 ton., patron Juan Taxedas, con 5 mar., frijoles é id.

De Areñs en id. id. Leonor, de 26 ton., pat. Andres Vicente Riera, con 4 mar., 2 pas., obra de barro é id.

De Argel en 2 dias tartana S. José, de 52 toneladas, pat. Jaime Pujol, con 6 mar., un pas. y lastre.

De id. en 4 dias laud S. José, de 26 ton., patron Guillermo Pujol, con 6 mar., un pas. é id.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 4.

Para Iviza polacra goleta Cármen, de 46 toneladas, pat. Francisco Escandell, con 4 mar., 4 pasageros y carbon de piedra

Para id. laud S. Jose, de 19 ton., pat. Juan Alemañy, con 4 mar. é id.

Dia 5.

Para la Habana bergantin Solitario, de 197 toneladas, cap. don Pablo Torres, con 12 mar. y efectos del pais.

CORREO DE AYER.

El vapor correo *El Rey Jaime II*, fondeó ayer en este puerto, sin la menor novedad, á las siete de la mañana, procedente de Barcelona en 13 horas de navegacion, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 52 pasajeros.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid, miércoles, 2 de marzo.

La proposicion del Sr. Calvo Asensio fué desechada ayer por 94 votos contra 80.

El Congreso ha aprobado el proyecto sobre el puerto de Barcelona.

El gobierno ha accedido al derribo de las puertas del Mar.

Ha salido de Tanger el cónsul español con algunos buques de guerra para exigir de Marruecos el cumplimiento de las promesas que tenia hechas.

Madrid, juéves, 3 de marzo.

El Senado aprobó ayer por 80 votos contra 33 el proyecto de ley de redencion de censos.

Las noticias de Filipinas alcanzan al 8 de febrero, en cuya fecha se gozaba de salud y tranquilidad.

En el Bolsin se hicieron anoche los consolidados á 41-55 y la diferida á 30-84.

Madrid, viérnes, 4 de marzo.

Se han recibido favorables noticias de Roma.

SS. MM. presenciarán hoy las maniobras militares que se efectuarán en los Carabancheles.

El Congreso aprobó ayer el presupuesto del ministerio de Estado.

En el Congreso, los progresistas han presentado una proposicion pidiendo la abolicion de la pena de muerte por delitos políticos.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de la proposicion relativa á la subvencion para el ferro carril de Barcelona á Zaragoza.

Cotizacion de la bolsa.—Abrió en baja. El consolidado á 41-40-35. La diferida se hizo á 30 65, operaciones.

A las tres y treinta minutos. El consolidado á 41-30 dinero; y la diferida á 30-60.

Paris, juéves, 3 de marzo.

El *Constitucional* anuncia que el ejército frances de ocupacion de Roma ha recibido órden de retirarse inmediatamente á Civita Vecchia, donde esperará los trasportes que han de conducirlo á Francia.

Un parte de Viena dice que lord Cowley partirá el sábado de aquella capital.

Un parte de Viena de hoy anuncia que lord Cowley no partirá hasta el lúnes próximo. Los fondos se han hecho en Viena á 72-50, con uno por 100 de baja sobre la cotizacion de ayer.

Marsella, juéves, 3 de marzo.

Las últimas noticias que se han recibido de Constantinopla anuncian que Inglaterra ha obtenido la destitucion del ministro de Hacienda, é insiste en union con Francia en que se lleven á cabo las reformas prometidas.—Se están haciendo armamentos y se trata de aumentar el ejército con toda la reserva.—En algun punto de Turquía es general la agitacion de los cristianos.

Paris, viérnes, 4 de marzo.

En el *Monitor* de esta mañana se lee lo siguiente:

«El *Constitucional* ha anunciado la evacuacion de los Estados Romanos por los franceses y que el cuerpo de ejército de ocupacion habia recibido ya órden para dirigirse á Civita Vecchia. Esta noticia es cuando menos prematura.»

La *Gaceta* de Viena de hoy dice que los austriacos evacuarán la Romania, en virtud de una peticion por escrito hecha por el Papa.

Viena 4.—Se cree que van á hacerse nuevos armamentos. Los fondos se cotizaron ayer á 71-75.

Nueva York 19 *de febrero*.—El algodon middling se pasa á 11 3|4. En Nueva Orleans el middling sin variacion.

Bolsa de hoy.—3 por 100 francés, 67-75,—4 1|2 por 100 id., 97-30.—Interior español, 39 1|4.—Diferida, 29 1|4.

Lóndres 4.—Consolidados ingleses, 95 5|8.—Diferida española, sin cotizar.

Cotizacion de las bolsas de Madrid, Paris y Lóndres en el dia de ayer.

Madrid: Consolidados, 41-40-35.

Paris: 3 por 100, 67-85.—4|1 por 100, 67-30.—Interior español, 39 1|4.—Diferida, 29.

Lóndres: Consolidados, 95 1|2 á 5|8.

Por lo que va sin firma,

P. J. GELABERT Y POL.

SECCION DE ANUNCIOS.

EN LA TIENDA DE LAS *COPIÑAS*, calle de la cadena de Cort, núm 6, entrando en la plaza vieja, se acaba de recibir un variado surtido de géneros propios para la estacion, como son: indianas para vestidos de muger de toda clase, id. de luto y para cortinaje, mosolinas estampadas y blancas, idem bordadas al telar y bordadas á mano para cortinaje, pañuelos crespon de la India bordados y adamascados de 7 á 9 cuartas, corbatas de seda para hombre, pañuelos mosolina, lana de 6 á 9 cuartas, percal blanco liso y con dibujos, bujias espelma de 4 à 6 en libra, id. de toda clase de quincalleria y perfumeria, y otra infinidad de géneros que escusamos mencionar.

Tambien se ha recibido un surtido de loza de Sevilla, y cristaleria de las mejores fábricas de España y Francia; todo á precios sumamente módicos.

INTERESANTE.

Nueva Gramática latina, por el P. Fr. José Carrillo; notablemente reformada.—Aprobada por el Gobierno para texto.—Edicion de 1851.

Véndese en la imprenta de Gelabert á 8 rs. encuadernado.

NUEVA INVENCION.

MIRIÑAQUES,

Armazon para montarlos, elástico, impermeable é incombustible.

Nadie desconocerá la inmensa utilidad de estas tres cualidades, que no concurren en el almidon, esparto, algodon ni madera. El acero sustituye con grandes ventajas y economía á unas materias que se gastan, consumen y deslien. Los hay de venta en el taller de Bernardo Obrador, guarnicionero, plaza de Cort.

Memoria

sobre la descripcion, cultivo y aprovechamiento de las plantas sacarinas, tituladas Sorgo azucarado chino, Holco sacarino africano y Holco sacarino tártaro, por

D. JULIAN PELLON Y RODRIGUEZ.

Se halla de venta en esta imprenta á 10 reales cada ejemplar. Tambien se halla de venta semilla de Holco sacarino africano à 40 rs. libra —22 media y 12 el cuarteron.

LA CONFIANZA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y ESPLOSION DEL GAS,

Autorizada por real órden de 16 *setiembre de* 1844 *y decreto imperial de* 23 *abril de* 1856

Establecimiento en Paris, calle Richelieu, núm. 102.

CAPITAL SOCIAL CUATRO MILLONES DE FRANCOS.

Presidente del consejo de Administracion don EMILIO PEREIRE, oficial de la Legion de honor, presidente del consejo de Administracion del camino de hierro del Mediodia y administrador de la Sociedad del Crédito moviliario.

Director D. G. VERNEUIL.

La compañia la CONFIANZA asegura contra incendios y fuego del cielo los edificios, muebles, mercancías, cosechas, ganados, fábricas, fundiciones, y en una palabra; todas las propiedades, muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó perjudicar.

La creciente progresion de sus operaciones y el pronto pago de los siniestros atestiguan las garantías de esta Compañía, cuyo consejo de Administracion está compuesto de personas, cuya influencia y capacidad son bien notorios.

La Compañia está representada en Palma por D. EDUARDO DE FONTAINE, calle de la Concepcion, número 59, piso 1.°

LA ACTUALIDAD.

PERIODICO DE MEDICINA, CIRUJIA Y FARMACIA.

Se publica todos los domingos en pliego doble y letra compacta, conteniendo una gran variedad de artículos profesionales y científicos, todas las noticias y reales órdenes que puedan interesar á las clases médicas, y una seccion de variedades y anuncios utilísima para los profesores.

Los farmacéuticos reciben gratis un Boletin económico todos los meses, al cual no se puede tener opcion sin ser suscritor del periódico. En este Boletin se consignan los precios del mercado farmacéutico, el movimiento de elaboracion de productos españoles, las fórmulas mas faciles y económicas y todos cuantas noticias puedan interesarle ó proporcionar alguna economía en la compra de sus géneros medicinales.

Se suscribe en la oficina de farmacia de don Pedro Antonio Obrador, calle de los Fideos Palma, ó bien dirijiéndose á la administracion calle de Cabilleros, imprenta de Ayoldi en Valencia.

Precio: 12 *rs. ó* 26 *sellos de* 4 *cuartos por trimestre;* 23 *rs. ó* 49 *sellos el semestre, y* 44 *rs. ó* 94 *sellos al año.*

COMPRA DE PAPEL

DEL PERSONAL Y DEMAS CRÉDITOS CONTRA EL ESTADO.

En la Agencia de negocios de J. Salvá y Compañía se compra la deuda del personal en láminas ó en espedientes y toda clase de documentos de crédito contra el Estado, reconocidos legítimos.

PLUMAS JIULLARD,

platinadas por medio del galvanismo, y cortadas para carácter ESPAÑOL, MISTO É INGLES.

Sesenta plumas y un cabo para colocarlas, 5 reales.

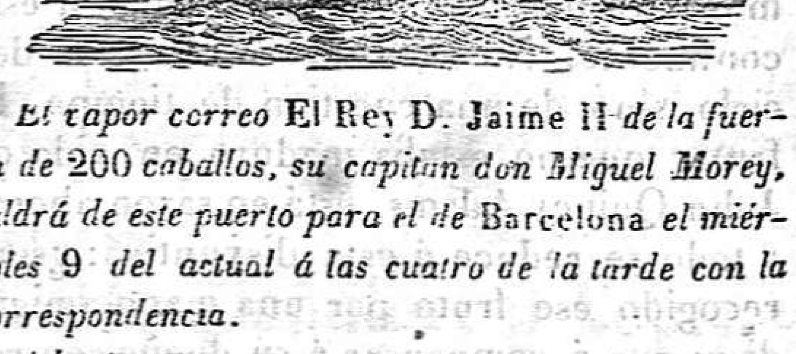
Estas plumas, compuestas de materias que no están sujetas á oxcidacion, son de un temple tan esquisito que se adaptan á cualquier mano, y la prueba mas eficaz de ello es que las han adoptado muchos establecimientos de instruccion primaria. El público las conoce ya y el gran consumo que de ellas hace es su mejor recomendacion. No puede darse mayor baratura.

Véndese en la imprenta de GELABERT, *Pas d' en Quint, número* 74.

SEGURO MÚTUO DE QUINTAS.

Se admiten suscripciones para el próximo sorteo en la plaza de Santa Eulalia, número 25, donde se entregan gratis los prospectos.

EN EL LUGAR DENOMINADO *GENOVA* término de esta ciudad, hay una casa para alquilar junto á la de *Son Bono*. En esta imprenta darán razon de la persona con quien haya de ajustarse el contrato de arriendo.



El vapor correo El Rey D. Jaime II *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Miguel Morey, saldrá de este puerto para el de* Barcelona *el miércoles* 9 *del actual á las cuatro de la tarde con la correspondencia.*

Admite cargo y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 4.

PALMA:
IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT,
editor responsable.

Por el Editor
P. J. Gelabert